



LXIV LEGISLATURA

**BASES DE PARTICIPACIÓN
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CELSH-LP-006-2020
ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS**

ÍNDICE

1. CONDICIONES GENERALES.
- 1.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.
- 1.2. VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES A ENAJENAR.
- 1.3. JUNTA DE ACLARACIONES.
- 1.4. DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.
- 1.5. DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN DESIERTA.
- 1.6. GARANTÍA DE SERIEDAD.
- 1.7. SANCIONES.
- 1.8. REINTEGRO DE LA GARANTÍA.
- 1.9. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.
- 1.10. DECLARACIÓN DE SUSPENSIÓN TEMPORAL Y CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.
- 1.11. ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.
- 1.12. LA ADJUDICACIÓN.
- 1.13. EN CASO DE EMPATE DE OFERTAS.
- 1.14. PREPARACIÓN DE LA OFERTA.
- 1.14.1. IDIOMA EN QUE DEBERÁ PRESENTARSE LA OFERTA.
- 1.14.2. UNIDAD DE MONEDA EN QUE DEBERÁ PRESENTAR SU OFERTA.
- 1.14.3. DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA.
- 1.15. ACTO DE FALLO.
- 1.16. PROCEDIMIENTO DE PAGO DEL LOTE DE BIENES.
- 1.17. RETIRO DEL LOTE DE BIENES.
- 1.18. EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

SOBRE ÚNICO

- DOCUMENTO I. IDENTIFICACIÓN OFICIAL (ORIGINAL Y COPIA).
- DOCUMENTO II. REPRESENTACIÓN LEGAL.
- DOCUMENTO III. REGISTRO DE ALTA O DE LA CÉDULA FISCAL EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (R. F.C.)
- DOCUMENTO IV. CÉDULA DE OFERTA (ANEXO No. 2)
- DOCUMENTO V. GARANTÍA DE LA OFERTA
- DOCUMENTO VI. ESCRITO DE CONOCER EL CONTENIDO Y ALCANCES DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN (ANEXO No. 3).
- DOCUMENTO VII. ESCRITO EN QUE MANIFIESTEN QUE SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS QUE INDUZCAN O ALTEREN LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD).
- DOCUMENTO VIII. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 59, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE HIDALGO.
- DOCUMENTO IX. PROGRAMA DE RETIRO DE LOS BIENES Y PLAZOS DE PAGO.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico"
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa

C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



LXIV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º CELSH-LP-006-2020
ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS

1. CONDICIONES GENERALES

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 195, 196 FRACCIONES I, II, XVI, XVII, XVIII Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE HIDALGO; Y ARTÍCULOS 31, 32 FRACC. I, 33 FRACC. I, 34, 35, 36 Y 37 DE LOS LINEAMIENTOS DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARA LA AFECTACIÓN, BAJA Y DESTINO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y DEMÁS CORRELATIVOS, CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES CON CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN DE 28 VEHÍCULOS EN LAS CONDICIONES QUE SE ENCUENTRAN, EN UN LOTE, PROPIEDAD DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

1.1. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y PRECIOS MÍNIMOS DE VENTA POR LOTE:

N o.	INV.	MARCA	TIPO	MOD.	SERIE	IMPORTE MÍNIMO DE VENTA	I.V.A.	TOTAL
1	5411050008	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WD805UXCT149306	42,381.03	6,780.96	49,161.99
2	5411050001	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WAB05U5CP120324	29,450.00	4,712.00	34,162.00
3	5411050028	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WAB05U4CP107922	33,760.34	5,401.65	39,161.99
4	5411050011	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WAB05U7CP121202	33,760.34	5,401.65	39,161.99
5	5411050005	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WAB05U7CP107686	33,760.34	5,401.65	39,161.99
6	5411050029	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WAB05U2CP107546	29,450.00	4,712.00	34,162.00
7	5411050016	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WA805U7CP114573	25,139.66	4,022.35	29,162.01
8	5411050034	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WA805U3CP115025	46,691.38	7,470.62	54,162.00
9	5411050025	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WA805U3CP120788	42,381.03	6,780.96	49,161.99
10	5411050030	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WA805U1CP120384	33,760.34	5,401.65	39,161.99
11	5411050007	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WA805U1CP121440	16,518.97	2,643.03	19,162.00
12	5411050009	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WA805U9CP105826	42,381.03	6,780.96	49,161.99
13	5411050026	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WA805UXCP121307	38,070.69	6,091.31	44,162.00



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico"
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa

C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



14	5411050024	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WA805U0CP108419	30,312.07	4,849.93	35,162.00
15	5411050004	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WA805U0CP100028	38,070.69	6,091.31	44,162.00
16	5411050014	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WA805UXCP105267	33,760.34	5,401.65	39,161.99
17	5411140042	NISSAN	X TERRA	2001	5N1ED26T01C589711	46,691.38	7,470.62	54,162.00
18	5411110038	NISSAN	TSURU	2001	3N1EB31S81K292432	29,450.00	4,712.00	34,162.00
19	541110040	NISSAN	TSURU	2001	3N1E831S21K292426	25,139.66	4,022.35	29,162.01
20	5411110039	NISSAN	TSURU	2001	3N1E831S11K292658	23,415.52	3,746.48	27,162.00
21	5411030041	VOLKSWAGEN	POINTER	1998	98WA37627WP200053	30,312.07	4,849.93	35,162.00
22	5411050013	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WA805U8CP097668	26,863.79	4,298.21	31,162.00
23	5411050003	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WA805U8CP115313	46,691.38	7,470.62	54,162.00
24	5411050019	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WA805U7CP121510	46,691.38	7,470.62	54,162.00
25	5411050002	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WA805U1CP097169	47,553.45	7,608.55	55,162.00
26	5411050017	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WA805U6CP105069	33,760.34	5,401.65	39,161.99
27	5411050020	VOLKSWAGEN	GOL SEDAN	2012	98WA805U9CP129530	42,381.03	6,780.96	49,161.99
28	5411090038	DODGE	STRATUS	2005	183DL46X55N595184	38,070.69	6,091.31	44,162.00
TOTAL						986,668.94	157,866.98	1,144,535.92

1.2. VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES A ENAJENAR: SE LLEVARÁ A CABO DE LAS 10:00 HORAS, A LAS 14:00 HORAS EN LAS INSTALACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO. UBICADO EN LA CARRETERA MÉXICO-PACHUCA KM. 84.5 S/N, COL CARLOS ROVIROSA DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, LOS DÍAS **06, 07 Y 08 DE JULIO DE 2020**, PREVIA ENTREGA DE PASE DE INGRESO CORRESPONDIENTE FIRMADO (ANEXO 1).

1.3 JUNTA DE ACLARACIONES: SE EFECTUARÁ EL DÍA **09 DE JULIO DE 2020**, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA CONSTITUYENTES HIDALGUENSES DE 1917, UBICADA EN: CARRETERA MÉXICO-PACHUCA KM. 84.5 S/N, COLONIA CARLOS ROVIROSA DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

1.4 DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES: SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES LO SIGUIENTE:

- EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES.
- SI LA OFERTA PRESENTADA NO CUBRE EL PRECIO MÍNIMO DE VENTA FIJADO PARA EL LOTE DE BIENES, EN EL PUNTO 1.1. DE LAS PRESENTES BASES.





1.5 DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN DESIERTA:

- A. CUANDO NO SE REGISTREN CUANDO MENOS DOS PERSONAS PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS; Y
- B. CUANDO NINGUNO DE LOS PARTICIPANTES CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES.

LAS OFERTAS NO SERÁN ACEPTADAS CUANDO NO CUBRAN EL PRECIO MÍNIMO DE VENTA O DE AVALÚO DE LOS BIENES MUEBLES O CUANDO NO CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES.

UNA VEZ DECLARADA DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA, EL COMITÉ PODRÁ ENAJENAR LOS BIENES MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, MISMO QUE NO PODRÁ SER INFERIOR AL PRECIO MÍNIMO DE VENTA QUE SE HAYA ESTABLECIDO PARA EL PROCESO LICITATORIO.

1.6 GARANTÍA DE SERIEDAD: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE SU OFERTA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA ESTOS EFECTOS, A FAVOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO. EL MONTO DE LAS GARANTÍAS NO PODRÁ SER MENOR AL 10%, NI MAYOR AL 25% DEL PRECIO DE SU OFERTA, INCLUYENDO EL I.V.A.

1.7 SANCIONES: SI EL ADJUDICATARIO NO CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS, LA GARANTÍA QUE HUBIESE CONSTITUIDO QUEDARÁ EN BENEFICIO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y SE PODRÁ ADJUDICAR EL LOTE AL PARTICIPANTE SIGUIENTE, CONFORME A SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO HUBIERE CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y ASÍ SUCESIVAMENTE.

1.8 REINTEGRO DE LA GARANTÍA: CUANDO LOS PARTICIPANTES NO CONTRAIGAN OBLIGACIONES, LES SERÁ REINTEGRADA SU GARANTÍA, CONCLUIDO EL FALLO DE LA LICITACIÓN.

1.9 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ACEPTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS POR EL COMITÉ, INDUZCAN O ALTEREN LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

1.10 DECLARACIÓN DE SUSPENSIÓN TEMPORAL Y CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: SE DECLARA SUSPENSIÓN TEMPORAL Y CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA EN LOS SIGUIENTES CASOS:

A. SUSPENSIÓN TEMPORAL:

- I. CUANDO SE PRESUMA QUE EXISTAN ARREGLOS ENTRE LOS PARTICIPANTES, QUE AFECTEN EL PATRIMONIO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.





LXIV LEGISLATURA

- II. CUANDO SE SOSPECHE LA EXISTENCIA DE IRREGULARIDADES GRAVES EN EL PROCESO: Y
- III. CUANDO SE DETERMINE QUE EXISTEN CONDICIONES QUE CONSTITUYAN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

B. CANCELACIÓN:

- I. POR CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR;
- II. CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL PARA EL CONVOCANTE; Y
- III. SI SE COMPRUEBA LA EXISTENCIA DE ARREGLOS ENTRE LOS PARTICIPANTES.

UNA VEZ CANCELADA LA LICITACIÓN PÚBLICA DE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS, SE DARÁ AVISO POR ESCRITO A LOS PARTICIPANTES.

1.11 ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **10 DE JULIO DE 2020**, A LAS **11:00 HORAS** EN LA SALA CONSTITUYENTES, UBICADA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.3.

1.12 LA ADJUDICACIÓN: SE ADJUDICARÁ A LA OFERTA QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA DE LOS BIENES QUE PRETENDE ENAJENAR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN CUANTO AL PROGRAMA DE RETIRO DE LOS BIENES, PLAZOS MÁS CORTOS DE PAGO QUE OFREZCA EL LICITANTE ENTRE OTROS.

1.13 EN CASO DE EMPATE DE OFERTAS: EL COMITÉ LLEVARÁ A CABO UN SORTEO ENTRE LOS PARTICIPANTES QUE OFERTEN EL MISMO MONTO, MEDIANTE LA INSACULACIÓN, ES DECIR SE TOMARÁ DE UNA URNA EL BOLETO QUE INDICARÁ QUIÉN DE LOS PARTICIPANTES DE ESTE SUPUESTO ES AL QUE SE LE ADJUDICARÁ EL LOTE.

1.14 PREPARACIÓN DE LA OFERTA

1.14.1 IDIOMA EN QUE DEBERÁ PRESENTARSE LA OFERTA

TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON ESTA LICITACIÓN DEBERÁN REDACTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

1.14.2 UNIDAD DE MONEDA EN QUE DEBERÁN PRESENTAR SU OFERTA

EL PRECIO DE SU OFERTA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LA MISMA, DEBERÁN EXPRESARSE EN PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL).

1.14.3 DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA

LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, EN UN SOBRE ÚNICO CERRADO, DE TAL FORMA QUE NO PUEDAN INTRODUCIRSE DOCUMENTOS DESPUÉS DE HABERSE CERRADO, CON EL NÚMERO DE LICITACIÓN Y NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL PARTICIPANTE, COMO A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00 

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico"
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa

C.P. 42082 Pachuca de Soto, Hidalgo, México 



LXIV LEGISLATURA

SOBRE ÚNICO

DOCUMENTO I. IDENTIFICACIÓN (ORIGINAL Y COPIA)

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA QUE ASISTA AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTA. EL DOCUMENTO ORIGINAL LE SERÁ DEVUELTO AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN.

LA IDENTIFICACIÓN PODRÁ SER ALGUNA DE LAS SIGUIENTES:

- a) CREDENCIAL PARA VOTAR;
- b) PASAPORTE;
- c) CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR;
- d) LICENCIA VIGENTE PARA CONDUCIR VEHÍCULOS Y/O
- e) CÉDULA PROFESIONAL.

DOCUMENTO II. REPRESENTACIÓN LEGAL

DOCUMENTO QUE LO OSTENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL.

DOCUMENTO III. REGISTRO DE ALTA O CÉDULA FISCAL

COPIA FOTOSTÁTICA DEL REGISTRO DE ALTA O DE LA CÉDULA FISCAL EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (R. F.C.) DEL PARTICIPANTE.

DOCUMENTO IV. CÉDULA DE LA OFERTA DEL LOTE (ANEXO No. 2)

DEBIDAMENTE LLENADA CON TODOS LOS DATOS QUE SE REQUIEREN Y CON LA FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL PARTICIPANTE.

DOCUMENTO V. GARANTÍA DE LA OFERTA

EL PORCENTAJE DE ESTA GARANTÍA SERÁ POR UN IMPORTE MÍNIMO 10% Y MÁXIMO 25% DEL VALOR DE SU OFERTA CON IVA INCLUIDO, Y SE GARANTIZARÁ MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA, EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN BANCARIA A FAVOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

DOCUMENTO VI. ESCRITO DE CONOCER EL CONTENIDO Y ALCANCE (ANEXO No. 3)

ESCRITO DE CONOCER EL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL PARTICIPANTE.

DOCUMENTO VII. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

ESCRITO EN FORMATO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS POR EL COMITÉ, INDUZCAN O ALTEREN LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00 

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico"
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa

C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México 



LXIV LEGISLATURA



DOCUMENTO VIII. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE DENTRO EN LOS SUPUESTOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE HIDALGO DECLARACIÓN ESCRITA (EN FORMATO LIBRE), FIRMADO POR EL PARTICIPANTE EN EL QUE INDIQUE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE HIDALGO.

DOCUMENTO IX. PROGRAMA DE RETIROS

PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE DE SU PROGRAMA DE RETIRO DE LOS BIENES.

1.15 ACTO DE FALLO: EL FALLO SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS O EN SU CASO SE INDICARÁ LA FECHA Y HORARIO EN QUE SE DARÁ A CONOCER DICHO FALLO.

1.16 PROCEDIMIENTO DE PAGO DEL LOTE DE BIENES:

1. EL PAGO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN DEBERÁ EFECTUARSE EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO, EN LA CUENTA BANCARIA QUE INDIQUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
2. REALIZAR EL DEPOSITO BANCARIO EN LA INSTITUCIÓN QUE SE INDIQUE.
3. PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
4. PARA EL TRÁMITE DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL Y DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA, SE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL REQUERIDA PARA PERSONAS FÍSICAS O MORALES, SEGÚN SEA EL CASO.

1.17 RETIRO DEL LOTE DE BIENES: DEBERÁ SER EFECTUADO EN EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, UNA VEZ ENTREGADO EL COMPROBANTE DE PAGO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE CALENDARIO, EN EL HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS, CASO CONTRARIO EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ADJUDICARÁ NUEVAMENTE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN;

NÚMERO DE LOTE	PLAZO PARA RETIRO
1	10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE PAGO.

1.18 EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO: DEBERÁ REALIZAR LAS MANIOBRAS NECESARIAS POR SU PROPIO COSTO Y RIESGO, PARA EL RETIRO DE LOS VEHICULOS QUE LE HAYAN SIDO ADJUDICADOS.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico"
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa

C.P. 42082. Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



LXIV LEGISLATURA

NOTA: DE ACUERDO AL ARTÍCULO 59 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE BIENES, LA ENAJENACIÓN NO PODRÁ REALIZARSE A FAVOR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN CUALQUIER FORMA INTERVENGAN EN LOS ACTOS RELATIVOS A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO DE SUS CÓNYUGES O PARIENTES CONSANGUÍNEOS Y POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO O CIVILES, O DE TERCEROS CON LOS QUE DICHOS SERVIDORES TENGAN VÍNCULOS PRIVADOS O DE NEGOCIOS. LAS ENAJENACIONES QUE SE REALICEN EN CONTRAVENCIÓN A ELLO SERÁN CAUSA DE RESPONSABILIDAD Y NULAS DE PLENO DERECHO.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00 

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico"
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso

C.P. 42082 Pachuca de Soto, Hidalgo, México 



LXIV LEGISLATURA

ANEXO No. 1

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CELSH-LP-006-2020
ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS

PASE DE INGRESO

SE AUTORIZA EL ACCESO AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO A:

NOMBRE: _____

DIA: _____ MES _____ AÑO 2020.

ENTRADA: _____ SALIDA: _____

A EFECTO DE REALIZAR UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE 28 VEHÍCULOS CONFORMADOS EN UN LOTE, QUE SE DESCRIBEN EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LOS CUALES SERÁN ENAJENADOS MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA No. CELSH-LP-006-2020.

AUTORIZA

L.C. OMAR SERRANO MONZALVO
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00 

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico"
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa

C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México. 



LXIV LEGISLATURA

ANEXO N° 2

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CELSH-LP-006-2020
ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS

LOTE No. 1, PROPIEDAD DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y EN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN.

NOMBRE DEL POSTOR

R.F.C. _____

DOMICILIO

(CALLE No. EXTERIOR, No. INTERIOR)

COLONIA _____ C.P. _____

TELÉFONO _____

MUNICIPIO _____ ESTADO _____

DECLARO QUE EL LOTE No. 1 MOTIVO DE MI POSTURA, HA SIDO EXAMINADO FÍSICAMENTE POR EL SUSCRITO Y ESTANDO CONFORME CON LAS CONDICIONES EN QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA, OFREZCO LA CANTIDAD CON I.V.A. INCLUIDO DE:

\$ _____

NÚMERO

LETRA

GARANTIZANDO MI POSTURA CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA No. _____

DEL BANCO _____ POR LA CANTIDAD DE _____

\$ _____ (_____) A NOMBRE DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A _____ DE _____ DE 2020.

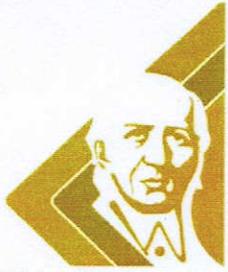


www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico"
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso

C.P. 42082 Pachuca de Soto Hidalgo, México



LXIV LEGISLATURA

ANEXO No. 3

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CELSH-LP-006-2020
ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS

ESCRITO DE CONOCER EL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS BASES DE ESTE CONCURSO

EL QUE SUSCRIBE C. _____ MANIFIESTO,
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONOZCO EL CONTENIDO Y ALCANCES DE LAS BASES
DE ESTA LICITACIÓN, ASIMISMO, ESTOY DE ACUERDO QUE EN EL CASO DE SER ADJUDICADO
CON EL LOTE DE BIENES No. 1, OBJETO DE ESTE CONCURSO, ME OBLIGO A CUMPLIR CON TODO
LO ESTABLECIDO EN DICHAS BASES HASTA EL PAGO Y RETIRO DE LOS BIENES.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A _____ DE _____ DE 2020.

FIRMA DE CONFORMIDAD

NOMBRE



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico"
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso

C.P. 42082 Pachuca de Soto, Hidalgo, México